

SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.
(con participación estatal mayoritaria)

MEMORIA ANUAL

AÑO 2022



Handwritten signature and stamp, likely indicating approval or authorization.

CONTENIDOS

a) Composición Accionaria	2
b) Autoridades	2
c) Introducción	3
d) Área Administrativa Financiera	4
e) Área Televisión	10
f) Área Radios	12
g) Área Contenidos	14
h) Área Editora de Género	16
i) Área Técnica	20
j) Área Tecnologías Informáticas y Comunicaciones	22
k) Área Comercial	23
l) Área Personal	24



J. J. Salas

ACCIONISTAS

Universidad Nacional de Córdoba	99,3%
Municipalidad de Bell Ville	0,7%

AUTORIDADES

Presidente:	Ing. Manuel Javier San Pedro
Vicepresidenta:	Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Directoras Titulares:	Mgtr. Ana Mohaded Ing. Pablo Genaro Antonio Recabarren Mgtr. Luis Edgardo Recalde *
Directores Suplentes:	Dr. Conrado Storani Mgtr. María Elena Ferreyra Ing. Carlos Guillermo Liendo Mgtr. Patricia Altamirano Sr. Daniel Colautti *
Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares:	Dr. Hugo Alejandro Carcavallo Cra. Mirta Teresa Albamonte Cr. Angel Enrique Rodríguez
Síndicos Suplentes:	Cr. Daniel Alejandro Spinosa Dra. María Angélica Vázquez Cra. Claudia Villavicencio

* En Representación del Personal

INTRODUCCIÓN

El ciclo 2022 correspondió a un período de postpandemia de Coronavirus donde se debieron articular una serie de decisiones tendientes a normalizar los distintos sistemas operativos de la organización para retomar una nueva normalidad, como ocurrió en todo el contexto global. La experiencia que dejó esa etapa sirvió para ajustar una serie de mecanismos tecnológicos que anteriormente no eran utilizados al servicio de las actividades en los diferentes medios de comunicación, que empezaron a hacerse de uso cotidiano y permiten una posibilidad mayor de brindar servicios y coberturas a nuestras audiencias. El panorama económico del ciclo presentó una inflación creciente que tuvo un cierre anual cuyo registro alcanzó el 103%, lo cual generó inquietudes en el sector de inversión publicitaria y alteraciones en el poder adquisitivo del sector laboral, cuyos efectos se observaron en la existencia de algunos conflictos en la negociación paritaria por la intención de evitar distorsiones en el poder adquisitivo de trabajadores y trabajadoras. La estimación oficial para el período había sido de un 60%, con lo cual hubo una exagerada evolución en la realidad de los precios que no fueron acompañados con el incremento de los aportes que se habían establecido por parte de las autoridades nacionales. A pesar del período dominado por la inflación y la incertidumbre, el año terminó con ingresos especiales producto de la transmisión televisiva del Campeonato Mundial de Fútbol de FIFA, en cuyo torneo se consagró la selección argentina, y eso incrementó los porcentajes de ventas de los últimos meses del año.

Según los estados contables, los ingresos alcanzados en 2022 fueron de pesos un mil ciento setenta y cuatro millones (\$1.174 millones), cuyo aporte principal fue el realizado por la Universidad Nacional de Córdoba, a partir de la política trazada por el ex rector, Hugo Juri, y continuada desde este año por el actual titular de la Casa de Trejo, Jhon Boretto, con el apoyo de las autoridades universitarias aportaron el 56% de mismos; el Estado nacional casi mantuvo el aporte económico de años anteriores, no reconociendo el significativo incremento inflacionario, por lo que solo aportó el 17% del mismo y por ingresos propios, se logró obtener el 27% restante de los recursos mencionados.

Como ocurrió en el período anterior, las cifras muestran el sostenimiento de la empresa en función al aporte universitario, situación que no puede revertirse a pesar de la serie de ingentes gestiones a los efectos de incrementar el aporte federal. Resulta relevante resaltar que para este ejercicio se había logrado que el Congreso nacional analizara la aprobación de una partida específica de doscientos millones de pesos (\$200.000.000) que, finalmente no fueron aprobados, ya que el Presupuesto nacional fue rechazado en el Parlamento. Con relación a los ingresos propios, hubo una disminución del 12,6% en respecto a las ventas del ejercicio anterior expresadas a valores de cierre de los presentes estados contables, debido a que la actualización tarifaria no alcanzó a la inflación. En cuanto a las erogaciones que se efectuaron en el corriente período, alcanzaron la cifra aproximada de unos mil cuatrocientos cuarenta y seis millones de pesos (\$1.446 millones), dentro de los cuales aproximadamente el 85% correspondieron al pago de remuneraciones al personal de planta y contratados de SRT, donde hubo que hacer frente a los aumentos salariales acordados por los gremios con representación en el Multimedio. Se destaca que los importes mencionados son expresados a valores de poder adquisitivo de la moneda al momento de cierre del ejercicio económico.

Área Administrativa Financiera

Gestión presupuestaria: En la conformación y definición del Presupuesto 2022 se había trabajado, como en otros ejercicios, con un marcado criterio de racionalización y contención de gastos y un firme impulso para la obtención de mayores ingresos por ventas, no obstante es importante mencionar que la situación de la empresa es frágil y necesita la asistencia financiera por parte del Sector Público para la sustentabilidad, por

cuanto los ingresos propios por ventas no logran cubrir el déficit operativo, aún en el contexto de restricciones expuesto. En relación a esto, cabe destacar que cerca del 89% del gasto total de SRT está constituido por las remuneraciones del personal que están atadas a los acuerdos de paritarias (nacional y provincial), ya que trabajadores y trabajadoras están afiliados a SAT (Sindicato Argentino de Televisión), AATRAAC (Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones), SAL (Sociedad Argentina de Locutores) y CISPREN (Círculo Sindical de Prensa), existiendo además personal jerárquico no convenionado que a efectos de sus remuneraciones sigue las pautas de actualización de la UNC, de acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el Directorio. En el ejercicio 2022 continuó una activa intervención de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), como accionista mayoritario, para poder mitigar la licuación que se viene produciendo sistemáticamente año a año en el nivel de transferencias del Tesoro Nacional. Es muy importante aclarar que las transferencias para gastos corrientes se aplican siempre en su totalidad para el pago de remuneraciones. En el ejercicio 2016 se podía cubrir el 75% de las remuneraciones con las transferencias del Estado nacional, en tanto para 2022 las transferencias apenas cubrieron el 15%, previendo un porcentaje aún menor para 2023. Lo expuesto puede observarse en el siguiente cuadro:

AÑO	TRANSFERENCIAS TESORO NACIONAL	% REMUNERACIONES CUBIERTO POR TGN	TOTAL REMUNERACIONES
2016	102.500.000	75%	137.530.584
2017	82.509.000	46%	177.729.288
2018	86.509.000	39%	222.943.482
2019	93.000.000	33%	285.962.871
2020	93.000.000	24%	389.702.282
2021	100.000.000	18%	554.701.000
2022	135.200.000	15%	881.500.00

Nota: Importe Remuneraciones 2022 financiero

Al no haberse aprobado en el Congreso el Presupuesto 2022, rigieron las disposiciones de la Ley Nº 27591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2021, de acuerdo a lo establecido por el artículo 27 de la Ley 24156 y el Decreto 882/2021. De esta forma replicaba el crédito vigente para el presupuesto 2021, es decir, la suma de pesos cien millones (\$ 100.000.000) para Gastos Corrientes y pesos cero (\$0) para gastos de Capital.

Luego a través de Decisión Administrativa de la JGM se aprobaron los créditos que había dispuesto la Oficina Nacional de Presupuesto en el proyecto de presupuesto, esto es, la suma de pesos ciento treinta y cinco millones doscientos mil (\$ 135.200.000) para transferencias corrientes y de pesos diez millones (\$10.000.000) para transferencias de capital. No formó parte del crédito vigente para 2022 la suma de pesos trescientos millones (\$300.000.000) en transferencias corrientes que había agregado la Comisión de Presupuesto en oportunidad del tratamiento en la Cámara de Diputados (Planilla Anexa al Art. 118 del Proyecto de Presupuesto). En consecuencia, el crédito de Transferencias Directas Corrientes de la Administración Central del Presupuesto 2022 (En la Jurisdicción 91-Obligaciones a cargo del Tesoro Nacional - Programa 75 - Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Educación - Subprograma 0 - Fuente 11 Tesoro Nacional) quedó en la suma de Pesos Ciento Treinta y Cinco Millones Doscientos Mil (\$135.200.000) en el Inciso 5-5-2 Transferencias para Gastos Corrientes-Partida Subparcial 153. Asimismo, el Estado nacional asignó un crédito de Pesos Diez Millones (\$10.000.000) para Gastos de Capital. Las distintas solicitudes de crédito adicional cursadas en el ejercicio 2022 a la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio

de Economía de la Nación, por vía del Ministerio de Educación, no tuvieron respuesta (EX-2022-17513902- -APN-DD#ME de fecha 09/02/22 y EX-2022-67620874- -APN-DGDYD#JGM de fecha 04/07/22) poniendo en riesgo cierto la continuidad operativa de la empresa. La Universidad Nacional de Córdoba, con acuerdo del Consejo Superior, asignó presupuestariamente a los SRT la suma de Pesos Doscientos Diecinueve Millones Seiscientos Mil (\$219.600.000) y luego ante la falta de respuesta del Estado nacional a los incrementos de crédito solicitados asignó en el transcurso del ejercicio partidas adicionales por un total de Pesos Doscientos Treinta y Tres Millones Cuarenta y Cuatro Mil (\$233.044.000) para cubrir las remuneraciones del personal con financiamiento de recursos propios, acumulando en el ejercicio transferencias por la suma de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil (\$452.644.000). Sigue quedando como materia pendiente que los SRT puedan lograr un monto de crédito presupuestario de transferencias, tanto en el presupuesto de la UNC como en el del Estado nacional, de manera permanente con actualizaciones anuales que cubran el saldo no financiado o déficit operativo, por lo que se deberán continuar las gestiones pertinentes para ello y así asegurar la sustentabilidad del multimedio en el futuro. Hay servicios que se encuentran tercerizados para evitar mayores costos de personal como son los casos de: Limpieza, Seguridad, Móviles Informativos (Traslados de cronistas y camarógrafos), Medicina Laboral, Seguridad e Higiene del Trabajo, Mantenimiento de Espacios Verdes, Desinfección, Archivo, Cadetería y Cantina, impulsando además regularmente las licitaciones, concursos de precios o consultas de ofertas que correspondan con el objeto de conseguir el mejor precio y la posibilidad de cubrir sus costos total o parcialmente mediante el canje publicitario. En el siguiente cuadro puede observarse la ejecución, con base financiera, del ejercicio 2022 y la participación relativa tanto de los conceptos de egresos como de ingresos:

SRT DE LA UNC SA		
Concepto	EJECUCIÓN FINANCIERA 2022	
Saldo Inicial	109.100.000	Participación
Ingresos Corrientes		
Transferencias TGN	135.200.000	17,00%
Transferencias UNC	452.600.000	56,00%
Fondos Propios	220.000.000	27,00%
Total Ingresos Corrientes	807.800.000	
Ingresos de Capital		
Transferencias TGN	10.000.000	
TOTAL INGRESOS	817.800.000	
Gastos Corrientes		
Servicios No Personales	69.300.000	7,50%
Impuestos + Derechos	27.600.000	3,00%
Bienes de Consumo	4.900.000	0,50%
Remuneraciones	813.600.000	89,00%
Total Gastos	915.400.000	
Inversiones	11.500.000	
TOTAL EROGACIONES	926.900.000	

Nota: Montos a valores históricos con IVA donde corresponde. En Fondos Propios los ingresos por ventas están netos de descuentos, bonificaciones y comisiones y no se incluyen los del Canje Decretos 852/14 – 2379/15

Al Monto de Remuneraciones hay que agregarle un total de Pesos Sesenta y Siete Millones Novecientos Mil (\$67.900.000) que es la deuda en Contribuciones SUSS al final del ejercicio

(sin intereses).

El saldo de transferencias del ejercicio 2021 de la UNC sumado a las Transferencias corrientes del Estado Nacional, la asistencia financiera de la Universidad y los Ingresos por Ventas permitieron en el transcurso de 2022 abonar en tiempo y forma al personal, locaciones de servicios, pasantías y todas las retenciones de la Seguridad Social -SUSS- y de Ganancias -Sicore-, las Asignaciones Familiares y los planes de pagos quedando pendiente el pago de seis meses de Contribuciones SUSS. Los gastos restantes (Servicios No Personales, Impuestos, Derechos y Bienes de Consumo se cubrieron en su totalidad con recursos propios. Respecto de los gastos de capital, fue posible ejecutar algunas inversiones en mejoras edilicias, las inversiones de sostenimiento que se detallan en los capítulos técnicos y la reposición de puestos de trabajo que se encontraban obsoletos. Se continuó, en el ejercicio 2022, regularizando deuda impositiva y previsional en el marco de los Decretos 852/14 – 2379/15 y 345/16 (Canje por pauta publicitaria del Estado Nacional), iniciada en ejercicios anteriores con la adhesión también al Decreto N° 1145/2009. Los números vinculados a esta operatoria se detallan en el Análisis de los Estados Contables. En el transcurso del ejercicio se fueron generando desde la Gerencia distintos informes de ejecución presupuestaria para un adecuado seguimiento y control de gestión, con el objeto de formular y sustentar los distintos planes de acción y para apoyar las gestiones realizadas por las autoridades para la obtención de fondos.

Perspectivas 2023:

Continuar impulsando una activa intervención del Sector Público, tanto de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) como del Estado nacional, para que, ya sea por incremento del crédito presupuestario permanente o mediante otros medios que se consideren oportunos y convenientes, se pueda cubrir el déficit operativo y así otorgar a estos Servicios de Radio y Televisión (SRT) una base de sustentabilidad y previsibilidad en el tiempo para la oportuna planificación y ejecución de los planes de producción y de inversión. Los SRT continuarán con la premisa de seguir obteniendo mayores ingresos por ventas, la contención de gastos operativos y la continuidad de rescisiones de contratos de trabajo por mutuo acuerdo que permita generar ahorros extras en el rubro Remuneraciones. No resulta un tema menor mencionar que los SRT solicitaron en el presupuesto preliminar un nivel de transferencias corrientes del Estado Nacional de Pesos Ochocientos Veinte Millones Seiscientos Veinte Mil (\$820.620.000) pero la Oficina Nacional de Presupuesto fijó un techo de Pesos Ciento Noventa Millones (\$190.000.000), que fue finalmente lo aprobado. Cabe destacar que en oportunidad del tratamiento del proyecto de ley en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se agregó en planilla anexa al Art.116 una partida de Pesos Doscientos Millones (\$200.000.000) a través de la jurisdicción del Ministerio de Educación que también fue aprobada. Con el objeto de equilibrar el presupuesto será necesario gestionar fondos adicionales para poder cubrir el déficit operativo.

Respecto a la gestión administrativa, han quedado pendientes para el ejercicio 2023 por distintas circunstancias: Identificar y actualizar el registro de todos los bienes que conforman el inventario de la empresa. Impulsar un mecanismo para la suscripción en tiempo y forma de todos los contratos de programas y convenios, utilización de firma digital y comunicación por sistema a todas las áreas involucradas. Diseñar, definir con las áreas involucradas y ejecutar un procedimiento para todas las modalidades de canjes que ingresan. Avanzar junto a TIC y la Gerencia de Contabilidad y Cuentas Corrientes en el reemplazo del sistema de gestión administrativa actual (AS400) por las continuas falencias que el mismo presenta en razón de su obsolescencia. Por otra parte, en relación a las falencias edilicias, mejoras en la infraestructura e instalaciones y adopción de medidas de seguridad e higiene, quedaron pendientes para su ejecución en el ejercicio 2023 por problemas de financiamiento: Instalación del Sistema Hidrante de Incendios.

Recambio de tablero eléctrico de alimentación en Radio. Recambio de tablero de alimentación general en sala de ingreso de energía principal. Continuar con otra etapa de reemplazo de luminarias antiguas por luminarias Leds. Reemplazo de vehículos del área de Intendencia por obsoletos. Colocación de una barrera automatizada en guardia para el ingreso y egreso. Remodelación del Edificio de Transmisores de Radio. Resolver el problema estructural que representa el techo parabólico sobre las áreas de Transmisión y Producción de TV. Tanto en la gestión específica de naturaleza presupuestaria, como en los aspectos operativos propios de la gestión administrativa tiene relevancia el financiamiento adicional a los ingresos por ventas que aporten la Universidad Nacional de Córdoba y la Administración Nacional, para brindar seguridad a la normal y habitual operación de la empresa. Sólo con dicho apoyo, que complementa los esfuerzos propios, se podrán plasmar los objetivos institucionales trazados por el Directorio que permitirán consolidar a esta sociedad como un medio de comunicación público y universitario, de carácter plural.

Área Televisión

Continuando con la interacción entre la UNC y los SRT, durante el 2022 realizamos en coproducción diferentes actividades de relevancia para ambas instituciones. En ese marco, en el mes de mayo desde los SRT organizamos, estructuramos y realizamos televisivamente programa especial de debate para la elección de Rector y Vicerrectora de la Universidad Nacional de Córdoba. En el mismo sentido, una vez más, se promocionó en las distintas plataformas de los SRT las campañas electorales de postulantes de la UNC con spots en los cortes de Canal 10 y Canal U y diferentes espacios en la programación de ambos canales. El 2 de junio fue el cierre de la votación y se realizó la transmisión en vivo del escrutinio y se obtuvo la palabra de todos quienes fueron protagonistas de la contienda electoral. Una vez más los SRT participaron de la transmisión de "La noche de los museos" que organiza cada año la UNC y cobró envergadura en ciclos anteriores, debido a la pandemia que obligó a las restricciones de presencialidad en las diferentes salas donde se escenifica ese evento. En el 2022 fue una transmisión especial en vivo con móviles en los distintos nodos y Museos de la Universidad. Desde la Gerencia de Producción de TV se continuó con la participación activa en el Consejo Federal de Televisión Pública, siendo parte de manera presencial en la reunión realizada en Tierra del Fuego y trabajando en la Comisión de Contenidos del Consejo. Esto permite a los SRT participar de la diagramación de la grilla del Canal AUNAR (Canal de TDA que nuclea contenidos de los canales públicos del todo el país), lo cual posibilita que los contenidos de los SRT tengan visibilidad a nivel nacional. Las series que se compartieron fueron Bitácora Urbana, El tiempo está Después y Átomos. Parte de los beneficios de integrar este grupo es que tenemos autorización para emitir en nuestras pantallas diferentes eventos de interés nacional e internacional, como los partidos de las eliminatorias del Mundial de Qatar 2022 y la Copa del Mundo, recitales y eventos especiales. Se obtuvieron nominaciones a los Martín Fierro Federal, a mejor programa MUSICAL: "Lo que se nos canta"; de ENTRETENIMIENTOS: "Incorregibles" y este último programa obtuvo el premio Martín Fierro Federal. En el año del 60º aniversario de Canal 10 se realizó un programa diario de lunes a viernes en horario de prime time denominado "Los 60 del 10" con entrevistas y el archivo del Canal para recordar noticias, programas y destacados personajes de la política, la cultura y el espectáculo que pasaron por nuestra señal a lo largo de sus 60 años. Se transmitieron los partidos del Mundial Qatar 2022 que fueron cedidos por RTA S.E. a todos los canales públicos pertenecientes al CFTVP. En el marco de la transmisión de los partidos del Mundial Qatar 2022 se creó y realizó el programa "El 10 es Mundial", en coproducción con Ideas HD.

Objetivos para el 2023

[Firma manuscrita]
Gerencia de Producción de TV
Universidad Nacional de Córdoba

Continuar trabajando con las demás áreas intervinientes en nuestras plataformas audiovisuales con el mismo compromiso por parte de todos, entendiendo que la responsabilidad de la emisión al aire de nuestros canales es conjunta. Se está proyectando disponer de las señales Canal 10 y Canal U en You Tube en vivo. Que nuestros productos audiovisuales tengan visibilidad a nivel nacional haciendo hincapié en la calidad de contenidos que producimos como canal público y universitario como se logró a través del Canal AUNAR. Perfeccionar la estrategia de difusión de los contenidos, tanto de Canal 10 como de Canal U, en todas las plataformas de los SRT. Continuar con la producción propia y en coproducciones para reflejar toda la actividad cultural, social, económica y política de Córdoba. Seguir afianzando nuestra participación en el Consejo Federal de Televisión Pública.

Área Radios

Desarrollamos acciones y respuestas de acuerdo a las necesidades inmediatas que el devenir de los medios nos iba planteando. Estas son algunas de las líneas de trabajo desarrolladas desde febrero 2021. Destaco el buen ánimo, equilibrio y coordinación que se ha logrado junto a Romina Seyral y el Directorio de los SRT, y el apoyo que se logró de todos los equipos de trabajo. -Evaluación y definición de la grilla de programación de la AM y FM con la incorporación de propuestas sustentables y valiosas para el proyecto comunicacional radiofónico de los SRT, que incluyeron reuniones con espacios nuevos y aquellos a los que se les solicitó cambios de horario, de formas o contenido. Asimismo, se desarrolló un proceso de evaluación y seguimiento de los distintos programas que conforman las grillas de las radios. -Coordinación artística en la plataforma de podcast de los SRT, con el equipo de producción y edición de podcast, que se realiza de manera habitual con autores asignados, y otros que se producen para determinadas fechas importantes del calendario anual. -Renovación y creación permanente de piezas artísticas sonoras para las radios y los programas. -Diseño de campañas de difusión en redes con nuevas imágenes y gráficas de los programas de las radios, para distintos momentos del año (aniversarios, mundial de fútbol, etc.) en articulación con Arte y Diseño de los SRT. -Elaboración de un informe explicativo sobre el resultado de las mediciones de IBOPE 2022, compartido y discutido con distintos equipos de las radios. - Continuidad del convenio con el Ministerio de Cultura de la Nación para emitir los programas de Sonido Cultura y los eventos culturales del CCK. -Realización de producciones especiales para las radios durante fechas especiales del calendario (8M, 24M, 2 de Abril, 1 de Mayo, 9 de julio, 12 de Octubre, 17 de agosto, 70 años de Charly, Navidad y Año Nuevo). -Seguimiento y consolidación de la organización para el área de Musicalización, con reasignación de tareas y horarios, incorporación de nuevas tecnologías y cronograma anual. -Selección y distribución de pasantes en áreas y roles de las radios. -Coordinación con Cba24N para la publicación periódica de notas sobre novedades y producciones desarrolladas por las radios de los SRT. -Articulación con el área de redes sociales para la generación de contenidos específicos vinculados a las radios.

Objetivos para el 2023

-Diseño de nuevas piezas sonoras, gráficas y audiovisuales para la imagen institucional de las radios de los SRT. -Refuerzo de producciones especiales para fechas importantes y piezas audiovisuales para redes. -Generar eventos y actividades desde las radios y sus diferentes espacios para propiciar encuentros con las audiencias y visibilizar nuestra propuesta. -Seguimiento y evaluación periódica de los programas que se insertan este año en las grillas de las radios, en un primer momento, para luego continuar con otros segmentos con mayor trayectoria. -Elaborar planes de trabajo coordinados con diferentes áreas de los SRT para fortalecer las estrategias transmedia e integrales. - Sistematizar informaciones acerca de las audiencias para la elaboración de un estudio

cualitativo. -Generación de espacios institucionales de la UNC en las programaciones, en formato de programas (FCC, Secretaria de Extensión FCC, Unidad Central de Políticas de Género) y en segmentos especiales para la difusión de actividades, convocatorias y mensajes oficiales.

Área de Contenidos

- PosPandemia: buena parte de los esfuerzos institucionales se centraron en lograr funcionamiento cotidiano y sostener nuestras programaciones. Durante el 2021 pasamos por distintos estadios sanitarios, que obligaron a adaptar el funcionamiento de la redacción con tareas presenciales, remotas y mixtas. Estas experiencias también dejaron un aprendizaje colectivo y se ganó flexibilidad hacia adentro de los equipos de trabajo. Hoy es más simple gestionar estas situaciones, donde ya quedaron asimiladas dinámicas que combinan presencialidad y trabajo remoto, sin afectar los productos. -Nuestras plataformas digitales siguen mostrando crecimiento en todas las métricas. 2022 fue el año donde reactivamos las cuentas en RRSS de todos los medios, generamos contenidos especiales para redes y comenzamos a monetizar nuestro tráfico. Algunos datos de referencia: YouTube: El promedio de ingreso mensual del año fue de 200 dólares. Nuestra comunidad de seguidores alcanzó los 180 mil usuarios. Facebook: La Fanpage de Canal 10 alcanzó los requisitos para comenzar a monetizar y comenzó a generar un pequeño ingreso mensual. Nuestra comunidad de seguidores actual es de 330.000 usuarios. -Periodismo móvil: Continuamos con nuestro segundo año de capacitación e incorporación de Periodismo Móvil. Adquirimos 10 equipos para tal fin, con los accesorios correspondientes que nos permiten generar contenidos multiplataforma de manera ágil y descentralizada. Algunos de estos contenidos obtuvieron un alto desempeño en visualizaciones en plataformas digitales. -Articulaciones institucionales: Tercera temporada de "Justicia Cerca", el programa de televisión que se emite por Canal U y por Canal 10 desde el cual abordamos distintas dimensiones de la vida institucional del Poder Judicial de Córdoba. Cabe destacar que esta producción genera ingresos para los SRT. - UNC: el 2022 también fue un año de fortalecimiento de los vínculos con las distintas áreas de nuestra universidad. Entre otras acciones, desde Canal U organizamos 6 debates electorales para las facultades. En ese marco, también realizamos un programa especial montando un operativo electoral inédito para nuestra universidad, con cobertura en vivo desde las 15 facultades. -TED X UNC: Dimos soporte de transmisión para la primera edición y conducción del evento TED y el especial emitido en Canal 10 y Canal U. -Noche de los Museos: Transmisión en vivo. -Redacción Abierta: La Voz del Interior, Afili, Perfil, Punto a Punto, Le Monde Diplomatique, Hoy Día Córdoba, La Nueva Mañana y Comercio y Justicia fueron convocados para una propuesta periodística televisiva en el Prime Time.

Apostamos por un producto periodístico, colaborativo, en la franja central de la programación de Canal 10. De lunes a viernes, todos los medios gráficos que se editan en nuestra ciudad, tienen su lugar en nuestra pantalla. -Lanzamos el micrositio de podcast: por primera vez los SRT despliegan de manera institucional una apuesta sostenida asentada en este formato de contenidos sonoros. Creamos un equipo de trabajo dedicado que produjo una colección con más de 30 autores, superando los 200 episodios. -Producciones especiales: por primera vez generamos contenidos nativos de plataformas digitales. Entre estos se destaca "Ruge el Mar", un documental audiovisual de 7 capítulos que narra la experiencia de un periodista de nuestra casa, Dante Leguizamón, visitando las Islas Malvinas. "Arde" fue otra de nuestras producciones especiales, reviviendo los dramáticos días de diciembre de 2001. -Micrositios deportivos: desarrollamos micrositios dedicados con toda la información deportiva de los principales clubes de fútbol cordobés. Esta apuesta de contenido, también está acompañada de una propuesta comercial.

Objetivos para el 2023

Lanzamiento de Zona de Noticias: será un nuevo formato de noticias en la pantalla de Canal 10. Cada 20 minutos, un compacto de las principales noticias de la hora. Profundizar el uso de nuevas herramientas para la narrativa periodística, vinculados a nuevas tecnologías y periodismo móvil. Nueva programación en Radio Universidad luego de la finalización del ciclo de Rebeca Bortoletto. Incrementar la cantidad de usuarios únicos en nuestra web: los últimos dos años nuestro sitio osciló en torno al millón de usuarios únicos mensuales. La apuesta 2023 es superar esta cifra.

Área Editora de Género

Los Servicios de Radio y Televisión (SRT) en diciembre de 2019, fueron uno de los primeros medios de comunicación en incorporar la figura de la Editora de Género y enfrentar transformaciones urgentes ante una trama de desigualdades, privilegios y solapamientos que afectan a las mujeres. Desde el Directorio de los SRT se inició un proceso de cambios muy profundos, realizando las siguientes acciones: Se implementó un plan de capacitaciones en comunicación desde una perspectiva de género. Se adhirió el Programa de Género de la UNC y su Plan de Acción, comprometiendo el cumplimiento de la Ley Micaela-, adquiriendo el compromiso de asistir y acompañar a las víctimas de cualquier tipo de violencias.

Se incorpora en la estructura de la empresa la figura de Editora de género, la que se fue construyendo y también se fue legitimando. El objetivo principal de una Editora de Género es incluir la comunicación con perspectiva de género de manera transversal en las diversas secciones de los medios de comunicación en las plataformas impresas, audiovisuales y digitales. Teniendo en cuenta que el lenguaje es una parte central de toda construcción social.

Objetivos para 2023

Consolidar el lugar de una editora periodística de género con conocimiento del oficio y trayectoria en el trabajo por una comunicación no sexista, con el objetivo de que esta perspectiva de derechos transversalice los contenidos que se emiten desde el multimedia, garantizando los derechos fundamentales de las mujeres en su intimidad, priorizando la igualdad de oportunidades, ratificando la equidad de derechos entre hombres y mujeres y destacando el rol de la mujer en la sociedad y su empoderamiento. Promover la reflexión, formación y transversalización de la perspectiva de género y derechos en las prácticas cotidianas de la profesión y en las producciones de contenidos periodísticos y artísticos en el multimedia SRT. Desarrollar líneas de acción que contribuyan a garantizar la igualdad de género en la vida institucional y en el ejercicio de la profesión en el seno del Multimedia SRT de la UNC. Incidir socialmente y crear sinergia con facultades y dependencias de la UNC y con otras instituciones para la construcción de una comunicación inclusiva y con enfoque de derechos (medios, periodistas, organizaciones, asociaciones, etc.).

Área Técnica

En referencia a los aspectos técnicos más relevantes del periodo 2022, podemos decir que se continuó realizando el mantenimiento y conservación de los equipos afectados a las diferentes actividades, tanto en Radio como en Televisión.

Televisión

1-Transmisión: -Se realiza reemplazo de monitor en switcher transmisión Canal 10 por rotura equipo existente. -Quedó pendiente para este ejercicio la adquisición del panel de control para reposición del que se quemó en el sw master de Canal U, dado que su reparación resulta inviable por discontinuidad tecnológica. -Se procedió al reemplazo de un disco duro en servidor de emisión Squid. -Se realizó la medición del sistema de puesta a tierra en la torre de TV, encontrando que sus valores se hallaban muy alejados de la

norma, por lo que se define realizar las tareas de reconstruir el sistema, se solicita cotización.

Producción

- Se realizó el reemplazo de convertidores HDMI a SDI en el control de Estudio1
- Se realiza el reemplazo de disco duro en servidor Squid Producción
- Se actualizaron los software de edición y monitoreo en los puestos de trabajo.
- Quedó pendiente para el presente ejercicio la incorporación del nuevo loop requerido en Producción.
- Se continuó con armado y configuración de los intercom del estudio 2 de TV.
- Se proyectó al reemplazo de la consola de iluminación en estudio 2 por equipo virtualizado.
- Continúa aún pendiente el objetivo de reemplazo de las Consolas de audio analógicas por digitales en el ámbito de los estudios de TV.

Noticias:

- Se continuó con el proceso de implementación del proyecto Periodismo Móvil para lo cual se asignaron nuevos equipos celulares y accesorios para la captura de imágenes y sonidos y de este modo ampliar la cantidad de material generado para alimentar el sistema multiplataforma de noticias.
- Se procedió al reemplazo del almacenador de noticias por uno de mayor capacidad y velocidad de trabajo, mejorando la estabilidad y prestación del sistema, se realizó el traspaso de todo el material almacenado, se trabaja para renacionalizar el viejo y operarlo como back-Up para el guardado de material.
- Se procedió a las actualizaciones de versiones toleradas del software de edición y monitoreo.
- Se repusieron baterías en cámaras y micrófonos.
- Se repararon trípodes de cámaras y se requerirá la compra de otro trípode este año para reponer uno más, dada la falta de repuestos.
- Se realizaron reparaciones y mantenimientos del vehículo Ducatto asignado a móvil de noticias.

Radios

- Continúa pendiente la incorporación de un transmisor de Emergencia para AM, considerado en el requerimiento de inversión en Bienes de Capital.
- Se necesita realizar al reemplazo tecnológico de consolas de audio en los controles de AM, FM y GRABACIONES por equipos digitales, dado al deterioro alcanzado por las actuales, destacando que tales alternativas permitirán una mayor flexibilidad operativa, para lo cual será necesario contar con la asignación de presupuesto a tal efecto.
- Se reemplazó un módulo en consola de FM.
- Se incorpora una matriz de conmutación de audio adicional, recicladas de la TV analógica, instalada en control central a efectos de facilitar las conmutaciones de las señales de programas.
- El 31/12/22 se dejó de transmitir por la 88,5 por finalización de contrato; se analizarán otras posibilidades para emisión de programación de AM por FM.

Repetidoras

- Se realizaron mantenimientos de la Red de Repetidoras instaladas.
- Se procedió al apagado de la Repetidora de San Francisco como consecuencia de haber sufrido el robo del Cable Coaxial de transmisión (al igual que Canal 8 y 12) y no tener mejora del sistema de seguridad en la zona que permita su re-instalación.
- Continúa pendiente para el presente ejercicio la compra de un repetidor de FM de mayor potencia para Calamuchita y un equipo FM Ágil (cambio rápido de frecuencia) como Bk-Up para ser utilizado en caso de emergencia en cualquier estación.
- Se realizaron las tareas de mantenimiento del móvil
- Continúa pendiente el desmonte del viejo mástil de Villa Nueva.
- Se completó el reemplazo de las balizas en estación Repetidora de Bell Ville

- Se colaboró en el armado de propuesta de renovación tecnológica de las estaciones Repetidoras para presentación y análisis del Gobierno de la Provincia.
- Se realizó el trámite de declaración de interés de conservación de un conjunto de Estaciones Repetidoras ante Enacom a través de la plataforma TAD.

Planta

- Se realizaron tareas de mantenimiento en Grupo Generador; Control de funcionamiento, reposición de combustible, etc.
- Se solicitó estimación de valores para implementación de red de generación de energía solar propia, que permita, en una primera etapa, disminuir parcialmente el consumo de Epec, bajar costo promedio del Kw utilizado y colaborar con el cuidado del ambiente, hasta el momento y debido a dificultades de importación de equipamiento y paneles, no se cuenta aún con tal estimación, por lo que se continuará en la presente etapa.

Área Tecnologías Informáticas y Comunicaciones

El año 2022 fue un año de desafíos, sobre todo en el segundo semestre, ya que en el equipo se fue el colaborador que daba soporte de primer nivel (31 de mayo, licencia sin goce; noviembre, renuncia). Esto llevó a un nuevo desafío de reconversión del área con los recursos restantes, orientando las tareas a soporte y mantenimiento. A nivel tecnológico, se han consolidado los servicios que se vienen prestando. Se desarrolló el sitio institucional, con su bloque de transparencia en donde se publica toda la información correspondiente al cumplimiento de la normativa vigente. Respecto del sistema administrativo comercial (AS400), se trabajó con el proveedor actual la solución de migración. Se realizaron presentaciones y pruebas de funcionamiento. Resta conseguir los fondos para el recambio tecnológico (Hw y Sw). Actualmente se ha alcanzado la reducción de las operaciones en torno a las tareas en cba24n.com.ar, con respecto a operaciones asociadas a un webmaster y sólo se ejecutan tareas específicas. Respecto de la renovación tecnológica, se sigue sin poder cumplir con el objetivo de lograr renovar el parque informático, aplicándose renovación sólo en los casos en los cuales los equipos quedan fuera de servicio. Esto aleja al área del objetivo de mantenimiento preventivo sin interrupción de servicios y aún más de un objetivo de crecimiento tecnológico. Necesariamente esto lleva a reducir la expectativa de funcionamiento de los servicios y mayor esfuerzo y tiempo en el mantenimiento. Al cierre de ejercicio, se realizaron las inversiones en hw para montar 2 equipos en los estudios de radio para poder realizar transmisiones televisivas en AM y FM. Sólo resta comprar las licencias del switcher virtual, que por ser compra internacional y con las restricciones actuales, se está demorando más de lo esperado. Para el 2023, la proyección marca rumbo hacia el logro de la implementación del nuevo sistema administrativo-comercial, a terminar con las implementaciones encaradas y a profundizar el soporte y mantenimiento. A esto se le suman los temas pendientes del 2022, como la renovación tecnológica y como objetivo, el reemplazo de los servidores principales para este año. Desde el año 2008 esta área utiliza virtualización para optimizar el uso del Hardware adquirido, y este año se deberían reemplazar 5 servidores y consolidarlos en 2 equipos.

Área Comercial

Para el 2022 el departamento comercial diseñó un plan de trabajo basado en utilizar las efemérides comerciales y a prospeccionar según productos multiplataformas especialmente diseñados para estos acontecimientos. En mayo de este año, Canal 10 cumplió 60 años y junto a la programación especial acompañamos con paquetes comerciales distintas propuestas. El acontecimiento más importante comercialmente del 2022 fue el Mundial de Fútbol en Qatar. Con intervención artístico-comercial de la Agencia AG Media se planificaron 4 presentaciones en el mes de septiembre que convocaron a un total de 80 empresarios y empresarias, agencias e instituciones de Córdoba con el fin de hacerlos partícipes de los contenidos "Data Qatar"; una producción de cápsulas audiovisuales que

los SRT, junto a las distintas facultades de la UNC, diseñaron para contar el mundial desde los distintos saberes académicos. Estas acciones comerciales generaron ingresos por \$33.114.365 más IVA (\$7.709.000 en pautas privadas y \$25.405.365 en pauta oficial). Las tarifas de los distintos espacios comerciales en los SRT se incrementaron el 45% respecto del 2021. Continuamos desarrollando nuevas propuestas de contenidos especiales: la producción de podcast "on demand" y la segunda temporada de Hoteles Contemporáneos con 11 capítulos. La gestión comercial permitió durante el ejercicio 2022 aportar el 27% de los ingresos de la empresa.

Área Personal

A fin de aportar elementos para atenuar amenazas de conflictos se fue trabajando en la elaboración de un código de convivencia, esperando que próximamente se pueda poner en marcha, lo que brindará soluciones rápidas y efectivas ante situaciones que en la cotidiana actividad laboral provocan conflictos. También se incorporó la figura de Editora Periodística de Género, que venía siendo muy necesaria para capacitar a los trabajadores en la temática. Desde hace unos años la administración de RRHH viene trabajando activamente en el Comité de Higiene y Seguridad de la empresa, conjuntamente con representantes del personal de las diferentes áreas, a través de reuniones mensuales donde se ponen de manifiesto las necesidades relevadas por los actores y se va elaborando un plan de acción para dar respuesta a las demandas, buscando optimizar las condiciones de trabajo para todas y todos. Año 2022/2023: Campaña de Vacunación Antigripal: Acción conjunta de los SRT, con el Sindicato de Operadores (AATRAC), el área de salud de la Municipalidad de Córdoba y de acceso gratuito para el personal. Desde el punto de vista humano, hubo y hay enormes esfuerzos en dar valor a los recursos humanos propios abriendo oportunidades de desarrollo profesional con participación interactiva en las distintas plataformas que componen la empresa. Se continuó con el plan de retiros anticipados para los trabajadores próximos a la edad jubilatoria. Durante el año 2021 se cerró una importante cantidad de acuerdos de retiros por mutuo acuerdo, con la consiguiente reducción en materia de contribuciones patronales. Esta nueva etapa, que se inició en mayo de 2016, consistente en un proyecto común, que requiere cambios profundos de paradigmas, ha logrado avanzar positivamente a lo largo del 2022. No obstante, llevará mucho más tiempo encauzarla en el camino elegido. Es un proceso de cambio, de transformación, como lo propone este nuevo proyecto de reconversión a un esquema de generación de contenidos multiplataformas y multiformatos, trae aparejado desafíos permanentes y nos exige prepararnos con capacitación continua y permanente.

Objetivos para 2023

Puesta en marcha del Código de convivencia. Desarrollo de plan de trabajo de la Editora de Género. Digitalización de la documentación de legajos. Automatización en la carga de datos para liquidación de sueldos. Programa de Evaluación de Desempeño. Plan de Capacitación. Consolidar la puesta en marcha de periodismo móvil. Continuar con el plan de acción de retiros anticipados para personal próximo a jubilarse.



FORMULARIO DE INFORME DE DOTACIÓN

PERÍODO	DOTACIÓN						
	PERSONAL BAJO CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO				PERS ONA L FUER	OTROS (2)	DOTACIO N TOTAL
		Activos	Lic. sin goce	Total			
dic/2022	SAT	83	2	85	10	77	286
	AATRAC	19	1	20			
	SAL	14	0	14			
	CISPREN	79	1	80			
	TOTAL	195	4	199			

(1) Incluye las Autoridades de corresponder

195

(2) Incluye otras modalidades de vinculación y/o prestación de servicio no contempladas en las columnas anteriores, como ser Pasantías, Locación de Servicios, Trabajo eventual, entre otras. En caso de contar con dotación en este campo se deberá completar el cuadro "DETALLE OTROS"



[Handwritten signature]
 [Illegible printed text]

